



**¿QUÉ SE JUEGA
EN EL DEPARTAMENTO
DE CONCEPCIÓN?**

Servicio Paz y Justicia Paraguay

SERPAJ PY

www.serpajpy.org.py

Investigación: *Hugo Pereira*

Responsable de la edición: *Serpaj Py*

Diseño y Diagramación: *Ma. de la Paz Ferreira F.*

Ilustración de portada: *Charles Da Ponte*

Impresión: *Diego Cano - S.V. Servicios Gráficos*

Tirada: *1000 ejemplares para esta 1a. edición*

Mayo 2013

ISBN: 978-99967-690-4-7



SERPAJ PY

Servicio Paz y Justicia Paraguay

Tte. Prieto 354 e/ Tte. Rodi y Dr. Facundo Insfrán.

Asunción - Paraguay

Tel.: + 595 21 481333

serpajpy@serpajpy.org.py



Serpaj - Py



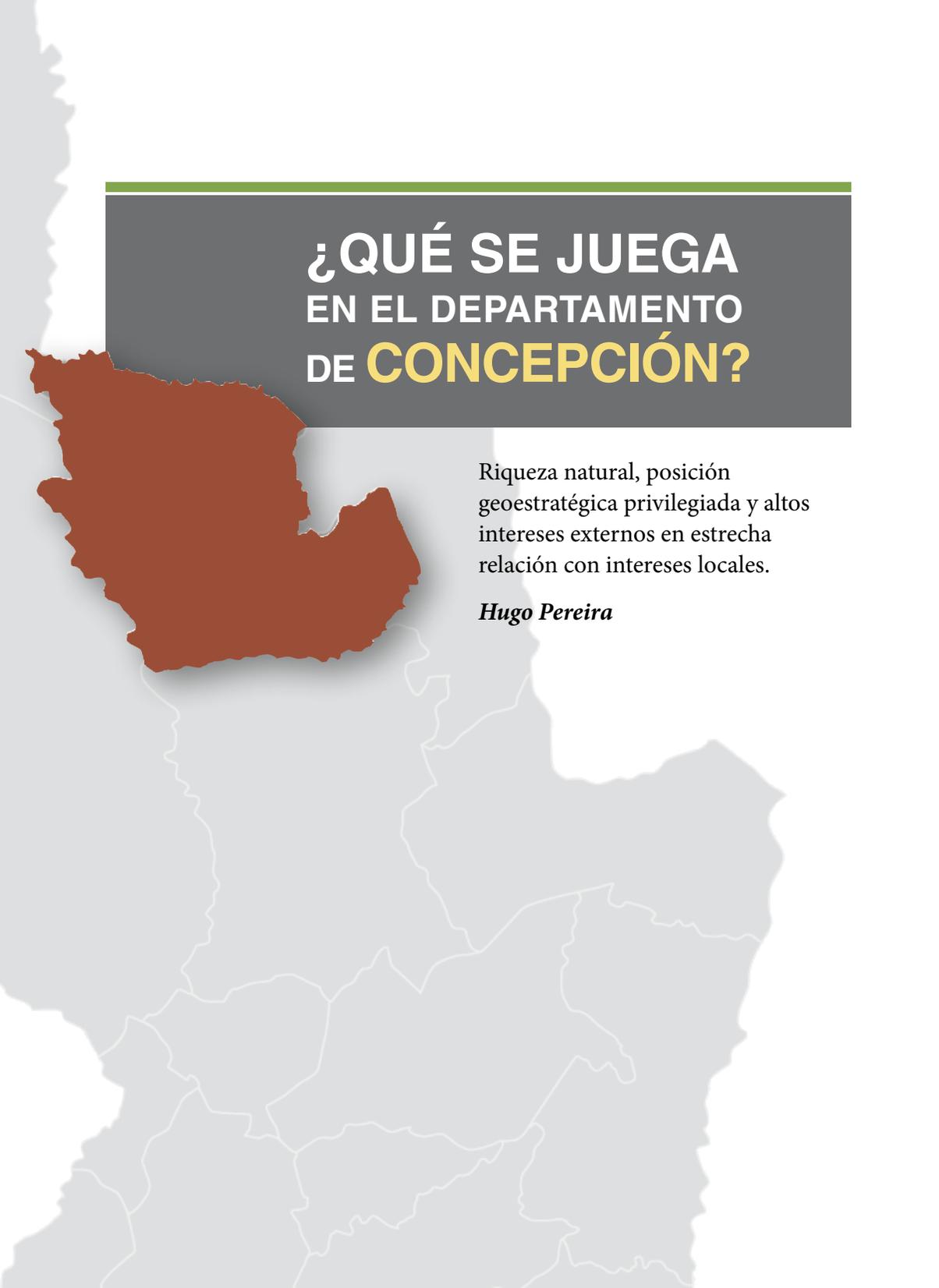
@serpaj_py

APOYAN:



© Repiblikana del Paragua - Estados Unidos s.r.l.





¿QUÉ SE JUEGA EN EL DEPARTAMENTO DE **CONCEPCIÓN**?

Riqueza natural, posición
geoestratégica privilegiada y altos
intereses externos en estrecha
relación con intereses locales.

Hugo Pereira

ÍNDICE

- Presentación	7
- Introducción	9
- Aspectos conceptuales y metodológicos	12
- Dimensión de los recursos boscosos del departamento de Concepción	15
- Una zona regada con gran potencialidad	21
- La mirada de empresas multinacionales en una zona de gran potencial minero	22
- La integración de los recursos al circuito de producción y consumo mundial	26
- La incorporación de la producción concepcionera al circuito del mercado mundial	29
- Concepción: puerto franco del Brasil	30
- La distribución de la tierra en Concepción, una de las más desiguales del planeta	33
- Expansión del territorio ganadero	36
- La evolución del territorio boscoso	37
- Brasilerización del territorio del departamento de Concepción	41
- El éxodo campesino de un territorio de procesos productivos expansivos y excluyentes	44
- Conclusiones	48
- Bibliografía	50

Presentación

Tacuati, Huguá Nandu, Kurusu de Hierro, Asentamiento Arroyito, Yvyraty, Brasil Cue, Alfonso Cue, Costa Romero, son denominaciones de lugares habitualmente vinculados a frecuentes allanamientos policiales, militares y judiciales en el marco de procesos de militarización de la zona Norte. Particularmente las representaciones construidas por los medios masivos de información, suelen asociar habitualmente a los distritos y comunidades de Concepción con tales procesos relacionados con la persecución del denominado Ejército Popular del Pueblo (EPP).

Pero las realidades de las comunidades en sus cruces con los territorios suelen ser mucho más complejas que las simplificaciones efectuadas por la mirada de los medios masivos de información. Los territorios no son apenas porciones de tierras delimitadas con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad); sobre todo son espacios construidos socialmente, esto es, histórica, económica, social, cultural y políticamente.

Desde esta perspectiva, el Servicio Paz y Justicia, Paraguay (SERPAJ, Py), presenta la investigación: ¿Qué se juega en el Departamento de Concepción? Riqueza natural, posición geoestratégica privilegiada y altos intereses externos en estrecha relación con intereses locales, realizada por Hugo Pereira en el marco del proceso de acompañamiento que el Serpaj Py viene realizando a las organizaciones campesinas del norte. El propósito apunta a disponer de datos rigurosos acerca de las complejas relaciones que se registran entre diversos intereses económicos, políticos y geo-estratégicos a fin de exigir al Estado el respeto y garantía de los derechos al territorio y a la soberanía.

La investigación sostiene y desarrolla las implicancias de la siguiente afirmación: "Lo que ocurre en el departamento de Concepción no es por tanto un fenómeno aislado sino el fruto de un modelo económico transnacional que se expande en los países del tercer mundo, en general, y de América Latina, en particular". A partir de esta perspectiva, el trabajo describe una trama de representaciones, construcciones y apropiaciones realizada por diversos actores particularmente económicos y políticos, muchos de ellos vinculados a intereses del mercado mundial que finalmente terminan modelando...o remodelando las relaciones entre territorios y poblaciones. Ideas como autonomía y soberanía quedan trastornadas profundamente en este contexto, pese a la invisibilidad de estos eventos en las páginas y espacios de los medios masivos de información.

La realización de esta investigación fue posible mediante el apoyo de Día Mundial de Oración de las Mujeres Comité Alemán y CCFD-Terre Solidaire. El Servicio Paz y Justicia, Paraguay reconoce y agradece en nombre de las organizaciones a las que acompañamos, el mencionado apoyo que nos permite contar con una importante herramienta para llevar adelante procesos de exigibilidad de derechos.

Coordinación Servicio Paz y Justicia, Paraguay.

Hace algunos años el subcomandante insurgente Marcos definió el modelo actual como “la cuarta guerra mundial”. El análisis zapatista señala que el capital financiero está desarrollando guerras de conquista en todo el mundo con el objetivo de apropiarse de los bienes comunes sin más gasto que la ocupación de territorios. En esta guerra la población sobrante, en general indígenas, afros y pobres de la ciudad y el campo, se han convertido en obstáculos a superar. Por eso en esta nueva guerra la población es objetivo militar, político, social y cultural, en lo que ha dado en llamar “guerra total”, que se propone destruir y despoblar territorios.

No sólo la población es un obstáculo para la acumulación de riquezas, también lo son los Estados-nación. El objetivo es destruir para reconstruir de otro modo, como señala Marcos, para convertir el planeta entero en un gran centro comercial:

Quando decimos que es necesario destruir los Estados nacionales y desertificarlos no quiere decir acabar con la gente, sino con las formas de ser de la gente. Después de destruir hay que reconstruir. Reconstruir los territorios y darles otro lugar. El lugar que determinen las leyes del mercado; he aquí lo que está marcando la globalización.¹

El análisis académico coincide con esta mirada del modelo neoliberal. El geógrafo David Harvey acuñó el concepto de “acumulación por desposesión” para dar cuenta de un conjunto de instrumentos utilizados desde la aplicación del Consenso de Washington para despojar a los pueblos y resolver así la crisis de sobreacumulación que sufre el capital desde comienzos de la década de 1970. La privatización de empresas estatales fue uno de los mecanismos pioneros pero no el único.

Con los años, cuando ya no había nada más para privatizar y cuando las privatizaciones empezaron a tener un elevado costo político, el modelo se afincó en la minería a cielo abierto y los monocultivos (principalmente de soja), apropiándose de la tierra y el agua a gran escala, sobreutilizando y degradando esos recursos. Como señala el propio Harvey, la acumulación por desposesión es la forma más depredadora que adquiere el capital financiero:

La acumulación por desposesión se agudizó cada vez más desde 1973, en parte para intentar compensar los problemas crónicos de sobreacumulación surgidos de la acumulación ampliada. El mecanismo principal de este proceso fue la financiarización y la puesta en pie, principalmente en Estados Unidos, de un sistema financiero internacional que pudiera, de vez en cuando, emprender acometidas más o menos severas de devaluación y acumulación por desposesión contra ciertos sectores y hasta territorios enteros.²

¹“La cuarta guerra mundial”, *La Jornada*, México, 23 de octubre de 2001.

² David Harvey, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2004, p. 124.

En la experiencia viva de los pueblos la acumulación por desposesión, o despojo, y la cuarta guerra mundial, son idénticas. La investigación de Hugo Pereira tiene la enorme virtud de mostrar con profusión de datos cómo opera este modelo en un departamento como Concepción, uno de los más ricos del país. El lector puede apreciar todas y cada una de las características del modelo: expulsión de la población rural, en particular de las mujeres, aumento de la pobreza pese al crecimiento exponencial de la producción, expansión del agronegocio, criminalización de la protesta, subordinación de lo local a los procesos globales, para apropiarse de los bosques, el agua, la tierra, los minerales existentes y los aún por descubrir.

En Concepción puede haber oro y diamantes, pero sobre todo abunda el agua que quiere ser convertida en energía barata y en insumo gratuito a ser contaminado sin escrúpulos por el uso y abuso de agroquímicos. Dato no menor es la aparición de proyectos de carreteras bioceánicas para incorporar la producción del departamento al mercado mundial con la mayor rapidez posible, ya que la velocidad es una característica central de la cuarta guerra mundial.

Llama la atención cómo los administradores del agronegocio vuelan por encima de fronteras para ahorrarse kilómetros en aras de realizar lo más pronto posible el plusvalor, como muestra claramente Pereira en relación al objetivo de los exportadores de soja de Mato Grosso, que al trasladar la mercancía por el puerto de Concepción se ahorran 800 kilómetros hasta el puerto brasileño de Paranaguá. En el mercado global cada minuto, cada kilómetro, es un tiempo y un espacio ganado a la competencia que debe aprovecharse al máximo.

No es casualidad que Concepción tenga una de las distribuciones de la tierra más desiguales del planeta, donde el bosque cede violentamente su lugar al ganado. Ni que tenga una elevada proporción de tierras en manos de extranjeros, en particular brasileños. Todo el trabajo de Pereira conduce a mostrar la expropiación al campesinado a través de la violencia, legal e ilegal, judicial y fáctica (a través de las fumigaciones que contaminan la parcela campesina).

El campesinado paraguayo, que fue el sujeto principal de la resistencia a la dictadura y el movimiento más destacado en la democracia, viene sufriendo múltiples agresiones combinadas desde el Estado y el mercado, mediante la represión militar, policial y parapolicial, y por las empresas multinacionales que necesitan un campo libre de campesinos. La erradicación del campesinado fue la materia pendiente de la dictadura que resolvió exitosamente la democracia, a través de gobiernos conservadores o progresistas que compartieron un mismo modelo.

Frantz Fanon acostumbraba dividir el planeta en “zonas de ser y zonas de no ser”. En las primeras, los seres humanos son reconocidos como tales y en las segundas su humanidad es sistemática negada, por eso los llama “los condenados de la tierra”. Los campesinos paraguayos siempre han estado en esta categoría. Por eso es importante tomar en cuenta el argumento del pensador latinoamericano Ramón Grosfoguel, quien nos recuerda que los conflictos en cada zona son gestionados

³Ramón Grosfoguel, “¿Cómo luchar decolonialmente?”, en *Diagonal*, Madrid, 4 de enero de 2013.

por el sistema de manera diferente: “En la zona del ser se usan regulación y emancipación y en la zona del no ser utilizan violencia y desposesión”³.

Este análisis plantea un fuerte dilema a las izquierdas y al pensamiento crítico: el marxismo, el pensamiento emancipatorio, el sentido común de nuestras izquierdas, son aplicables a aquel sector de la sociedad para el que la violencia es la excepción en sus vidas. Para el resto suena a colonialismo porque, como dice Grosfoguel en línea con el zapatismo, “hay un 80% de la población de la humanidad que ha estado viviendo en crisis por 500 años”. Como la población de Horqueta que ha sido criminalizada por, supuestamente, apoyar al EPP. Para ellos y ellas, la crisis actual es apenas un episodio más en una larga cadena de opresiones. Para ellas y ellos, el trabajo de Hugo Pereira es una herramienta necesaria para seguir adelante con sus vidas y sus múltiples resistencias.

Montevideo, 13 de mayo de 2013

Aspectos conceptuales y metodológicos

Con un saldo migratorio negativo del $-2,8\%$, Concepción es un departamento expulsor de población que deja la zona en busca de un mejor horizonte. Datos oficiales del Censo de Población y Viviendas del año 2.002, demuestran que de un total de poco más de 14 mil emigrantes del departamento (entre 1.997 y el 2.002, más del 56% pasó a residir en la zona metropolitana de la capital del país (40% en Central y 16% en Asunción). A esta área de destino le sigue el departamento de Amambay (con 12%) en donde el centro urbano de Pedro Juan Caballero también ejerce un fuerte influjo de atracción por su activo comercio fronterizo.

Estos tres destinos migratorios completan 68% de la corriente de emigrantes concepcioneros. El cuarto lugar ocupa el Chaco (casi 10%) y San Pedro (8%), totalizando 18% de emigrantes que bien podrían ser originarios del área rural concepcionera por el tipo de actividad económica que predomina en estas áreas de destino. La emigración del departamento de Concepción tiene rostro de mujer. Cincuenta y siete de cada 100 migrantes que eligieron como destino las zonas señaladas más arriba, eran mujeres (66% en Central, 55% en Asunción y 51% en Amambay). Mientras tanto, en el Chaco y San Pedro predominaron los migrantes concepcioneros varones (69% y 56%, respectivamente).

El fenómeno emigratorio de Concepción se desarrolla en un escenario contradictorio: importante impulso económico y notable aumento de los niveles de pobreza. A inicios del nuevo milenio, según la Encuesta Integrada de Hogares 2.000 / 2.001, Concepción ocupaba el quinto lugar entre los departamentos más pobres de Paraguay, con el 41 % de su población viviendo en pobreza. La situación empeora con el paso de los años. Según la publicación "Paraguay. Pobreza y desigualdad de ingresos a nivel distrital, año 2.004" de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Concepción pasa del quinto a ocupar el primer lugar de pobreza entre los 17 departamentos del país. Con casi el 53% de sus habitantes viviendo en condiciones de pobreza general, Concepción tiene el 34,4 % de sus pobladores en pobreza extrema en el 2.004. Los 3 distritos más pobres de Concepción (Loreto, Horqueta y Belén) se encuentran entre los 10 distritos más pobres de Paraguay de acuerdo a los datos de la mencionada publicación.

Quienes no han emigrado por razones económicas y falta de oportunidades lo han hecho como consecuencia de la presión y las amenazas para vender sus terrenos tal como evidencia el caso de las ex tierras de Antebi, familia poseedora de uno de los mayores latifundios del país, a la que el gobierno paraguayo expropió en 1995 alrededor de 224 mil hectáreas de la extensa propiedad que abarcaba dos departamentos del nordeste de Paraguay: Concepción y Amambay (Diario Última Hora, 29/08/2011) para destinarlas a asentamientos campesinos, tierras por las que el estado deberá pagar en total unos 45 millones de dólares americanos, y que terminaron miles de hectáreas en manos de políticos, un poderoso narcotraficante, incluso autoridades brasileñas, en una clara violación de las leyes que impiden que los extranjeros posean tierras a 50 kilómetros de la frontera y accedan a terrenos

en los asentamientos oficiales (Diario Última Hora, 28/08/2011). Las amenazas y presiones para conseguir que los campesinos vendan sus lotes no son prácticas nuevas en el departamento (Pereira, 2009: 48-49).

El 87% de los pobladores rurales de Concepción reside hoy en el 6% del espacio geográfico del departamento en medio de la precariedad que implican los bajos ingresos, el nulo apoyo técnico y crediticio para la mayor parte de las fincas pequeñas (Pereira, 2011).

La criminalización de los reclamos de las pobladoras y los pobladores rurales a vivir en un ambiente libre de contaminación de agroquímicos y el desplazamiento forzoso de su territorio han sido mecanismos empleados para acallar sus denuncias, desembo-cándose en las “pérdidas de derechos de parte de comunidades campesinas y pueblos indígenas” (Glauser, 2009:11). Dichas poblaciones son desplazadas para permitir la expansión del capital cuyo primer punto de ataque son las organizaciones campesinas.

La población campesina es desplazada por el agobio mismo que produce un sistema productivo que no genera oportunidades para el desarrollo de una vida con ingresos dignos, tiene limitadas posibilidades de acceder a un pedazo de tierra, las fumigaciones de agroquímicos obligan a vender la finca familiar, permitiendo la extensión de la agricultura empresarial. Las ofertas económicas y/o las amenazas para abandonar el campo, se produce en el marco de una lógica en que el capital transnacional impone sus reglas en el territorio local.

Paraguay, en general, y Concepción, en particular, son espacios geográficos donde puede observarse que las bases nacionales de los procesos económicos se encuentran subordinadas a procesos globales (Carrón y Da Silva, 2006). Las necesidades del mercado mundial determinan la ocupación que se hará del territorio nacional.

El modelo mundializado del agronegocio se sustenta en la división internacional de actividades económicas, a la vez que profundiza la división entre países, donde los que son menos desarrollados económicamente, pero tienen muchos recursos naturales, ubicados principalmente en América Latina, Asia y África, son obligados mediante diversos mecanismos (económicos, políticos, culturales) por los países ricos, a la producción y exportación de materias primas (...) en los países periféricos se producen esencialmente materias primas para la exportación, pero no cualquier materia prima, sino aquellas que son demandadas por los países industrializados, hacia donde fluyen en cantidades incontables. Esto ha determinado que los sistemas productivos nacionales de los países periféricos se hayan orientado a las necesidades del mercado internacional, dando la espalda a las necesidades de las poblaciones locales (Rojas, 2009, pp. 16-17).

Lo que ocurre en el departamento de Concepción no es por tanto un fenómeno aislado sino el fruto de un modelo económico transnacional que se expande en los países del tercer mundo, en general, y de América Latina, en particular.

El ingreso de capital transnacional en las economías de la región –y la consolidación del proceso de transnacionalización de empresas de origen latinoamericano–, y su relación con las exportaciones de materias primas, alimentos y

minerales, puede verse como parte de la estrategia global de una variedad de grandes empresas que visualizan en los países de América Latina la posibilidad de ampliar sus márgenes de rentabilidad a través de la explotación de las riquezas naturales existentes. Lo dicho nos permite afirmar que el proceso de transnacionalización de las economías de América Latina se relaciona de manera directa con la re-primarización de las mismas (López y Vértiz, 2012).

Los procesos de integración física de los países, en los que se realizan importantes inversiones, tienen como incentivo principal la valiosa riqueza de la región sudamericana, “una de las pocas del planeta que combina los cuatro recursos naturales estratégicos: hidrocarburos, minerales, biodiversidad y agua” (Barreda, 2005, citado por Zibechi, 2006: 4).

La imposición del capital internacional se traduce en la pérdida de soberanía territorial y económica, tal como ocurre en Concepción.

La implantación de ganaderos brasileños se realiza a expensas de las estancias de ganaderos paraguayos, quienes alquilan y hasta venden parte o la totalidad de sus tierras a los inversores extranjeros (...) Las dinámicas, tanto pecuarias como agrícolas, tienen una clara orientación hacia el mercado fronterizo donde los actores más fuertes controlan los flujos generando una solapada dependencia económica hacia los actores brasileños, quienes “importan” el dinamismo (...) En el caso de la producción pecuaria, el territorio tiende a conectarse a los sistemas nacionales e internacionales (Paraguay y Brasil), asumiendo un rol secundario condicionado por el dilema de constituirse en un “territorio ganadero de exportación al mundo” sin que se generen crecimiento ni desarrollo económico local o regional. El Brasil, a través de sus estados más dinámicos, impone a los espacios fronterizos débiles y a las economías deprimidas sus propias reglas de juego económico, dejando muy poco margen de maniobra a los actores paraguayos quienes estratégicamente se integran a los mismos, con la lógica de alianza o desaparición (Vázquez, 2006: pp. 70 - 78).

En el marco de procesos globales desarrollados en el territorio local, las exigencias campesinas de acceso a un pedazo de tierra en un medio natural sano han sido consideradas por el capital como una interferencia, lo que a su vez demuestra el “peligro” que representa para los grupos económicos la organización de pobladores rurales que no son funcionales a sus intereses.

Este trabajo se ha basado en el análisis de varios documentos: recortes periodísticos, disposiciones legales, tanto del país como del Brasil, informes de organismos internacionales y de instituciones del estado, lo que permitió entender mejor los intereses en juego en el departamento de Concepción.

Lo anterior fue complementado con el procesamiento de datos estadísticos de diversas fuentes y el estudio cartográfico, el que posibilitó visualizar con mayor claridad los procesos productivos, conectados con decisiones políticas, desarrollados en el territorio investigado.

Dimensión de los recursos boscosos del departamento de Concepción

Concepción, el segundo departamento más extendido de la región oriental de Paraguay, posee al mismo tiempo la segunda superficie boscosa más extendida de dicha zona del país. Según datos del censo agropecuario del año 2008 los montes naturales y plantaciones forestales cultivadas cubren más de 233 mil hectáreas de Concepción⁴, las que representan aproximadamente el 14% de toda el área boscosa de la región oriental.

CUADRO 1

Superficie boscosa según departamentos de la región oriental de Paraguay.

Año 2008

Nº	Departamento	Superficie boscosa 2008 (en has)	(%)
1	San Pedro	276.656	16,3
2	Concepción	233.300	13,7
3	Amambay	224.785	13,2
4	Canindeyú	221.126	13,0
5	Alto Paraná	164.789	9,7
6	Itapúa	143.184	8,4
7	Caaguazú	140.227	8,2
8	Caazapá	110.364	6,5
9	Ñeembucú	64.118	3,8
10	Paraguarí	39.104	2,3
11	Misiones	31.636	1,9
12	Guairá	26.423	1,6
13	Cordillera	20.907	1,2
14	Central	3.899	0,2
Total		1.700.518	100

Fuente: Ministerio de agricultura y ganadería (2009) Censo agropecuario 2008. Elaboración propia.

⁴ Concepción tiene 1.619.417 hectáreas agropecuarias. Su extensión total es 1.805.100 hectáreas.

Dos áreas silvestres protegidas públicas, el parque nacional Paso Bravo y la Serranía San Luis, ubicadas en el norte del departamento concentran más de 113 mil hectáreas mientras que dos reservas privadas⁵ abarcan casi 40 mil hectáreas de bosques. A todo esto deben sumarse más de 157 mil hectáreas de reservas de la biosfera, del ecosistema Cerrado del río Apa, que comparten los departamentos de Concepción y Amambay (SEAM, DGECC, 2010). El cerrado es un tipo de bosque caracterizado por una enorme biodiversidad. En el año 2001, el Poder Ejecutivo, decretó la creación de la “Reserva de la Biosfera del Cerrado del Río Apa”, considerando

“la necesidad de proteger extensiones representativas que albergan importantes muestras del patrimonio natural (...) del Paraguay (...) que (...) incluyen numerosas especies de fauna y flora en peligro de extinción de relevancia nacional e internacional con necesidad de alta calidad de hábitat y de gran extensión” (Decreto N° 14431/2001, por el cual se declara área de reserva para la creación de la reserva de biosfera del Cerrado del río Apa, localizada en los departamentos de Concepción y Amambay).

El decreto declaró igualmente como área núcleo de la reserva al parque nacional Paso Bravo, cuya fauna es rica y variada en especies, albergando al 48% de los mamíferos silvestres conocidos en el país. En la cuenca del Apa, a la que pertenece el área protegida, se registran 103 variedades de peces y 428 especies de aves⁶ “Varios animales silvestres de la región están en peligro de extinción, como el puma, el yaguarete y el aguara guasu, debido a la fragmentación de sus hábitats, pues estas especies requieren grandes superficies para asegurar su sobrevivencia” (Ibídem).

⁵ La mayor reserva privada del departamento, la Reserva Natural Privada Tagatiya-mi, de casi 34 mil hectáreas pertenece a la empresa AGROPOZO SACI. Originalmente la propiedad en donde se encuentra la reserva que perteneció a la compañía paraguayo-argentina CIPASA, la que transfirió una superficie mayor en la que se encuentra la zona protegida al conocido abogado Felino Amarilla quien volvió a transferir poco menos de la mitad del terreno recibido de CIPASA a AGROPOZO SACI en noviembre del 2003. La mayor parte de la otra reserva privada, la Reserva Natural Cerrado del Tagatiya, de aproximadamente 6 mil hectáreas, se encuentra asentada sobre un sector de la finca perteneciente a la empresa ganadera GARAY CUÉ cuyo administrador, Massimo Coda, propuso en 1992 el canje de una parte del parque nacional Serranía San Luis, caracterizada, según su justificación, por ser un área más apta para la ganadería, por un sector del terreno de la estancia que cuenta con una importante proporción de ecosistemas naturales. En 1997 el Poder Ejecutivo autorizó la permuta de casi 5 mil 300 hectáreas. En el 2006, decreto mediante, se declara Área Silvestre Protegida bajo Dominio Privado unas 5 mil 700 hectáreas que conforman dicha reserva.

⁶ <http://parquesnacionalesdelparaguay.blogspot.com/2012/10/asps-del-cerrado.html>

MAPA 1

Ecorregiones del Paraguay



Fuente: Blog Parques nacionales del Paraguay. Disponible en:

<http://parquesnacionalesdelparaguay.blogspot.com/2012/07/mapa-de-las-areas-silvestres-protegidas.html#!/2012/07/mapa-de-las-ecoregiones-del-paraguay.html>

Precisamente el decreto de creación de la reserva señala en el considerando que la misma “protege las únicas muestras representativas de considerable extensión del Cerrado (...) hecho que lo hace de singular y de relevancia a nivel regional y mundial”.

Focalizando el análisis en Concepción, las áreas silvestres protegidas, públicas y privadas, suman más de 258 mil hectáreas, poco más del 14% de la superficie total del departamento (Ibídem). Puede notarse que dicha área es superior a la superficie de montes naturales y plantaciones forestales que consigna el censo agropecuario del año 2008 (233.300 has).

CUADRO 2

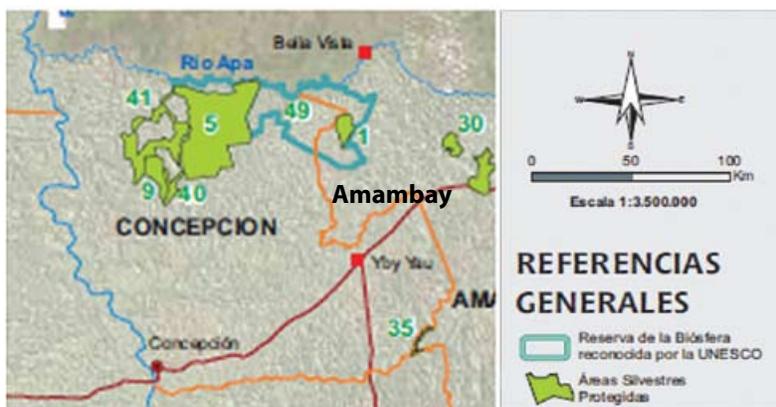
Áreas silvestres protegidas del departamento de Concepción.

Categoría	Áreas silvestres protegidas	Ubicación	Superficie
Públicas	Paso Bravo	Concepción	103.018
	Serranía San Luis	Concepción	10.273
Privadas	Reserva natural Cerrado del Tagatiya	Concepción	5.700
	Reserva natural Privada Tagatiya-mi	Concepción	33.789
Reservas de la biosfera	Cerrado del río Apa	Concepción Amambay	157.507

Fuente: SEAM, DGEEC (2010) Compendio estadístico ambiental del Paraguay. Hacia la construcción de indicadores ambientales. Elaboración propia.

MAPA 2

Áreas silvestres protegidas de Concepción.



5	Parque Nacional Paso Bravo
9	Parque Nacional Serranía de San Luís
40	Reserva Natural Cerrados del Tagatiya
41	Reserva Natural Tagatiya mi
49	Reserva de Biosfera del Cerrado

Fuente: SEAM. Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Paraguay. Disponible en: http://www.seam.gov.py/images/stories/seam/sinasip/mapa_actualizado_de_sinasip.pdf

En realidad la reserva de la biósfera abarca unas 268 mil hectáreas en los departamentos de Concepción y Amambay, sin embargo en el cuadro 2 se consignan más de 157 mil has siguiendo el criterio de la publicación "Compendio Estadístico Ambiental del Paraguay" que descontó la superficie de las áreas silvestres protegidas localizadas en la zona de la reserva a los efectos de la presentación diferenciada de la información sobre cada área protegida.



Fuente: Secretaría del Ambiente. Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad. Dirección de Áreas Protegidas. Disponible en: <http://www.fao.org/alc/legacy/fao-oapn/pdf/pago39.pdf>

Contabilizando las dimensiones de las reservas públicas y privadas, el departamento de Concepción posee la superficie de área silvestre protegida más extensa de la región oriental de Paraguay. Con más de 100 mil hectáreas, el Parque Nacional "Paso Bravo" es la mayor reserva pública de la mencionada región. Es un desprendimiento de las tierras expropiadas a la empresa CIPASA, propiedad de Roberto Antebi; fue declarado parque nacional en abril de 1998. Las 2 reservas privadas abarcan aproximadamente unas 40 mil hectáreas. El área de ambas se constituye en la segunda más extensa de la zona analizada, sólo superada por la reserva natural privada del bosque Mbaracayú.

CUADRO 3

Áreas silvestres protegidas de la región oriental de Paraguay

Nº	Áreas silvestres protegidas	Ubicación	Superficie	Categoría
1	Cerro Corá	Amambay	5.538	Públicas
2	Lago Ypoa	Central, Paraguari y Ñeembucu	100.000	
3	Ybycuí	Paraguari	5.000	
4	Parque Nacional Caazapá	Caazapá	16.000	
5	Paso Bravo	Concepción	103.018	
6	Bella Vista	Amambay	7.311	
7	Serranía San Luis	Concepción	10.273	
8	Lago Ypacarai	Central y Cordillera	16.000	
9	Ñacunday	Alto Paraná	2.000	
10	Salto del Guairá	Canindeyú	900	
11	San Rafael	Caazapá e Itapúa	72.849	
12	Reserva de recursos manejados Ybyturuzú	Guairá	24.000	
13	Refugio de vida silvestre Yabebyry	Misiones	30.000	
14	Reserva ecológica Capiibary	San Pedro y Caaguazú	3.082	
15	Reserva Natural del Bosque Mbaracayú	Canindeyú	64.405	
16	Reserva Natural Privada Arroyo Blanco	Amambay	5.714	
17	Reserva Natural Privada Morombi	Caaguazú y Canindeyú	25.000	
18	Reserva Natural Privada Ypeti	Caazapá	13.592	
19	Reserva Natural Privada Tapyta	Caazapá	4.736	
20	Reserva Natural Privada Kai Rague	Amambay	1.859	
21	Reserva de Recursos Manejados Ñu Guazu	Central	280	
22	Reserva Natural Cerrado del Tagatiya	Concepción	5.700	
23	Reserva Natural Privada Tagatiya-mi	Concepción	33.789	Reservas biológicas de entidades binacionales
24	Reserva Biológica Tati Yupi	Alto Paraná	1.915	
25	Reserva Biológica Mbaracayú	Canindeyú	1.436	
26	Reserva Biológica Itabo	Alto Paraná	17.879	
27	Reserva Biológica Limoy	Alto Paraná	13.396	
28	Reserva Biológica Isla Yacyreta	Misiones e Itapúa	8.345	
29	Refugio Biológico Carapá	Canindeyú	2.575	Reserva de la biosfera
30	Cerrado del Río Apa	Concepción y Amambay	157.507	

Fuente: SEAM, DGEEC (2010) Compendio estadístico ambiental del Paraguay. Hacia la construcción de indicadores ambientales. Elaboración propia.

Una zona regada con gran potencialidad

Cuatro ríos: Paraguay, Apa, Aquidabán e Ypané y unos 60 arroyos riegan el suelo del departamento de Concepción.

A principios de la década del 70, en el marco de un estudio llevado adelante por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la zona, se señalaba la posibilidad de utilizar los recursos hídricos para riego y generación de energía eléctrica a partir de un embalse en el río Apa y 3 embalses en el Ypané (OEA, 1975).

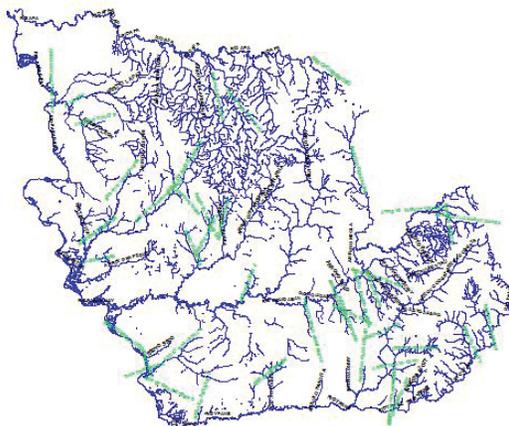
En la actualidad se vuelve a hablar de la posibilidad de instalar una central hidroeléctrica en el distrito de Belén, regado por el Ypané.

La empresa de capital nacional "Guaraní Energías Renovables S.A.", con el apoyo de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), presentó al poder ejecutivo un proyecto de construcción de una central hidroeléctrica de pequeña escala sobre el río Ypané, la que tendrá una capacidad de producción de 14 megavatios/hora y que requerirá una inversión de unos 45 millones de dólares (La Nación, 02/10/2012).

La construcción, que generará según la empresa unos 1.500 empleos directos en la zona de Belén y alrededores, no producirá, desde la perspectiva de los directivos de la firma, daño ambiental alguno debido a que las 60 hectáreas de tierra a ser inundadas podrán aprovecharse para el cultivo de arroz, regadíos y piscicultura (Ibidem).

MAPA 4

Recursos hídricos del departamento de Concepción.



Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2012) Dirección de cartografía

La mirada de empresas multinacionales en una zona de gran potencial minero

En el norte del departamento de Concepción, cubriendo un área de 600 mil hectáreas, se encuentra el cratón del río Apa, un área de antigua formación geológica, específicamente del precámbrico, la era más antigua. El cratón del río Apa es una de las zonas donde se concentra el potencial minero de Paraguay (Gomez, 2002:6).

CUADRO 4 Recursos minerales existentes y potenciales de Concepción

Departamento	Recursos Minerales			
	Metálicos	No metálicos energético	Rocas ornamentales. Gemas Minerales	Rocas de aplicación
Concepción	Cobre, oro, plomo, zinc, plata, bario, molibdeno, wolframio, estaño	Cuarzo, mica, feldespato	Mármol, diamante, berilo, turmalina	Caliza, dolomita, granito, riolita, mármol

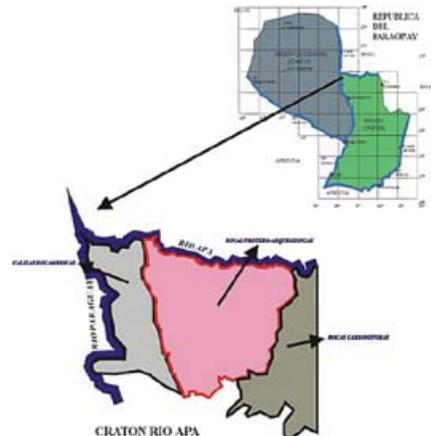
Fuente: Gómez, Darío (2002) *Potencial minero del Paraguay. II Simposio Paraguayo de Geología y III Simposio Paraguayo de Aguas Subterráneas y Perforación de Pozos*, Asunción.

Estudios y documentos oficiales señalan la existencia de indicios de la presencia de minerales metálicos en el departamento⁷. Las condiciones geológicas que indican la presencia de diamantes son altamente favorables.

Sedimentos glaciogénéticos del proterozoico y del carbonífero indicados como diamantíferos en el Mato Grosso, Brasil, tienen continuidad en territorio paraguayo, por lo que se presenta como área con excelente potencial para exploración de diamante (Gómez, 2002: 6, ob.cit.).

MAPA 5 Cratón del río Apa

Fuente: Gómez, Darío (2002) *Potencial minero del Paraguay. II Simposio Paraguayo de Geología y III Simposio Paraguayo de Aguas Subterráneas y Perforación de Pozos*, Asunción.



⁷ OEA, 1975; Jaramillo, 1986; Gómez, 2002; Presser, 2008.

El estudio llevado adelante desde los años 1972 a 1974 por la OEA en la zona, y conocido como “Proyecto Aquidabán”, efectuó en ese tiempo un reconocimiento geológico que le permitió llegar a algunas conclusiones sobre “las posibilidades que las diversas formaciones geológicas ofrecen para futuras prospecciones minerales” (OEA, 1975:28). Las conclusiones justificaban recomendaciones como que “toda el área que drena el arroyo Guasu y el río Ypané, aguas arriba de la confluencia de aquel, debe ser motivo de un programa de investigación de diamantes” (Ibídem). Igualmente recomendaba que “la zona del Macizo Cristalino del Apa debe ser objeto de un programa de investigación de diamantes” (Ibídem).

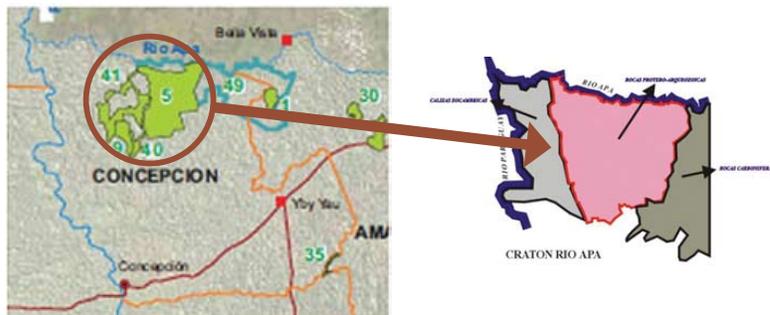
Las condiciones son también favorables para la existencia de oro en el departamento de Concepción.

El mayor potencial parece ser el de metales preciosos específicamente oro (...) Es importante destacar que en este mismo ambiente en Brasil, en áreas relativamente cercanas, se han ubicado importantes concentraciones de oro. La prospección para este metal debe ser prioritaria en el futuro. (Jaramillo, 1986:8).

El área boscosa de Concepción, concentrada en el extremo norte del departamento, se encuentra superpuesta sobre un territorio de gran potencialidad minera tal como puede verse al comparar el mapa de áreas protegidas y el de la zona del cratón del río Apa.

MAPA 6

Área boscosa y minera de Concepción



Fuente: SEAM. Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Paraguay y Gómez, 2002. Adaptación.

En el año 1998 el congreso aprobó a través de una ley el contrato suscrito entre el gobierno paraguayo y la empresa MORRISON MINING COMPANY “para la exploración, extracción y transformación de minerales de metales comunes y preciosos y gemas o piedras preciosas” en un área de 50 mil hectáreas en el departamento de Concepción (Ley 1330/1998). El área de la concesión se puede observar en el mapa 7 (referencia F5-a).

Algunos objetivos de la concesionaria, según la ley, son: identificar áreas que contengan y produzcan minerales; investigar y evaluar depósitos minerales localizados durante la exploración, determinando sus parámetros que incluyen el tonelaje, calidad, características metalúrgicas (...) a fin de definir las posibilidades de explotación (ley 1330/1998, doc.cit.). Minerales, según el texto de la ley, significa “metales preciosos y comunes definidos como oro, plata, grupo de metales de platino, cobre, níquel, plomo, zinc, cobalto, y minerales metálicos relacionados, excluyendo hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos” (Ibídem).

Hasta el momento, según la información oficial del Vice Ministerio de Minas y Energía, al 30 de noviembre del 2012, la empresa mencionada es la única que cuenta con una autorización mediante una ley para llevar adelante en la zona los 3 procesos de una actividad minera: la prospección, la explotación y la producción.

La prospección o cateo consiste en la verificación de la existencia o no de minerales; la explotación implica la determinación de la forma y cantidad del yacimiento de minerales existentes; y, la producción es la obtención, procesamiento y comercialización de los minerales extraídos (SEAM; PNUD; GEF; ALTER VIDA, 2006: 42).

Para una prospección sólo se requiere de una resolución del Vice Ministerio de Minas y Energía, sin embargo para la explotación o producción es necesaria la promulgación de una ley particular (Ibídem). De acuerdo al Vice Ministerio del ramo, en el país “todas las empresas como máximo llegaron a la exploración” (Periódico 5 días, 14/11/2011). Los recursos minerales han convertido a Paraguay “en el nuevo objetivo de las multinacionales” (Ibídem).

Pese a ser un país pequeño y mediterráneo, Paraguay es el sinónimo de una rica tierra de recursos naturales, tanto vegetales como minerales. En este último caso, siempre se planteó la existencia de metales preciosos, aunque debido a las precarias tecnologías que se tienen en el país, la explotación masiva no pudo ser posible. Solamente con inversión privada extranjera se podría potenciar el sector de la minería paraguaya, pero debe contar como primer paso, con el apoyo del Gobierno (...). Sin embargo, para que Paraguay se dedique de lleno a la minería, como otros países de la región, se necesita mucho dinero (Periódico 5 días, 14/11/2011, doc.cit.).

MORRINSON se comprometió en el contrato firmado con el gobierno a una inversión aproximada de 500 mil dólares americanos en sus trabajos de investigación y cateo. Además de MORRISON MINING COMPANY, que cuenta con una autorización por ley, unas 5 empresas que operan en la zona cuentan con una resolución mientras que otras 4 han presentado una solicitud al Vice Ministerio de Minas y Energía según el cuadro 5 en zonas ubicadas en el mapa N° 7.

CUADRO 5

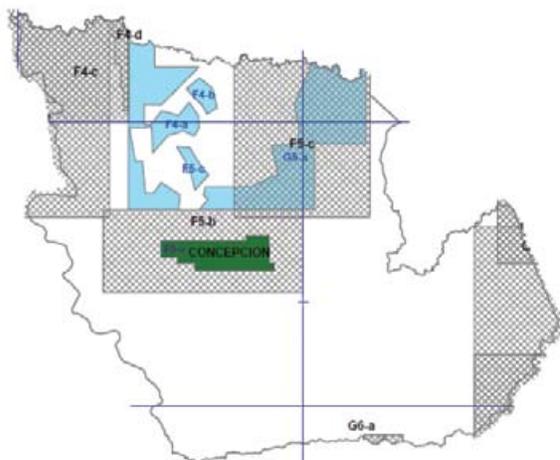
Concesiones mineras en el departamento de Concepción⁸

Nº	Concesionaria	Tipo de concesión	Referencia
1	Bri Paraguay S.A.	Resolución N° 1692/12	F4-a
2	Bri Paraguay S.A.	Resolución N° 1692/13	F4-b
3	GSA Internacional minerales	MEU N° 12.793/12	F4-c
4	Prospectora Caminito S.A.	MEU N° 40.055/12	F4-d
5	Morrison Mining S.A.	Ley 1.330/98	F5-a
6	South American Minerals S.A.	MEU N° 25546/11 y MEU N° 33491/11	F5-b
7	Bri Paraguay S.A.	Resolución N° 1692/12	F5-c
8	Lumarcar S.A.	MEU N° 46.209/12	F5-c
9	Bri Paraguay S.A.	Resolución N° 1692/12	G5-a
10	Amelia Medina de Báez	Resolución N° 15720/10	G6-a

Fuente: Vice Ministerio de Minas y Energía. Catastro minero al 30/11/2012

MAPA 7

Áreas de concesiones de empresas mineras en el departamento de Concepción



Fuente: Vice Ministerio de Minas y Energía. Catastro minero al 30/11/2012

⁸ MEU es la sigla de Mesa de Entrada Única y hace referencia a las solicitudes realizadas de concesión

La integración de los recursos al circuito de producción y consumo mundial

En el año 1941, Brasil y Paraguay firman un convenio para la construcción de un ferrocarril entre Concepción y Pedro Juan Caballero, ejecutando así un acuerdo rubricado entre ambos países en la ciudad brasileña de Río de Janeiro en 1939.

El artículo primero del convenio establecía que el gobierno de Paraguay daría la concesión a la persona que el gobierno brasileño indique. Dicha persona constituiría, de acuerdo a la legislación paraguaya, una sociedad anónima para la construcción y explotación de la vía férrea (Decreto presidencial del Brasil N° 7.712 del 25 de agosto de 1941)⁹.

Según el artículo tercero, el gobierno del Paraguay concedería “a la sociedad anónima que se venga a constituir de acuerdo con esta Convención, o durante treinta años, los siguientes privilegios: exención de derechos aduaneros para todos los materiales e instrumentos de trabajo, material rodante y equipaje del personal técnico; exención de cualquier impuesto fiscal” (Ibídem).

Mientras tanto el artículo noveno señalaba que el gobierno de Paraguay promovería “la incorporación del Ferrocarril con su material rodante, actualmente existente entre Concepción y Horqueta, al acervo de la sociedad a que se refiere esta Convención” (Ibídem). El tramo Concepción-Horqueta es parte del camino que conecta a la primera con Pedro Juan Caballero. El convenio establecía que la mencionada incorporación sería pagada al gobierno de Paraguay en forma de acciones de la sociedad.

El proyecto que sería financiado por el Brasil no se concretó. Sin embargo el tramo Concepción-Pedro Juan Caballero siempre fue considerado clave para la imposición de la hegemonía brasileña. El 04 de diciembre del año 1975 en el marco de una anunciada ceremonia desarrollada en el Palacio de López, el Paraguay, representado por el dictador Alfredo Strossner, y Brasil, por el General Ernesto Geisel, firman el Tratado de Amistad y Cooperación que desembocará en “la venta masiva de tierras paraguayas a colonos brasileños” (Riquelme, Marcial, 2005:132).

Durante el acto Geisel entregó a Strossner un “extenso volumen” del “Plan Director de los Sistemas de Transportes entre Paraguay y Brasil” (ABC Color, 05/12/1975). En el Tratado firmado se estableció que ambos países tendrían en cuenta en el diseño de sus respectivas políticas viales dicho “Plan Director”, lo que implica tácitamente que el Brasil impuso a Paraguay la orientación de las rutas del país. Ello lo confirmó el propio Strossner al señalar que el acuerdo fue inspirado por el “eminente y grande (sic) amigo del Paraguay, el Presidente de la República Federativa del Brasil, General de Ejército Don Ernesto Geisel” (ABC Color, 05/12/1975).

⁹ Disponible en <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-7712-25-agosto-1941-341454-publicacaooriginal-1-pe.html>

La imposición queda evidenciada además en las negociaciones de alto nivel llevadas a cabo durante los días en que se desarrollaba la visita del mandatario brasileño. Al culminar un encuentro del día anterior “los miembros del Equipo Financiero Técnico brasileño señalaron que están a punto de finiquitarse los detalles para la financiación del pavimentado de la ruta V” (ABC Color, 04/12/1975). La ruta V, más conocida como ruta quinta une las ciudades de Concepción y Pedro Juan Caballero.

En declaraciones a la prensa el entonces Ministro de Industria y Comercio, Delfín Ugarte Centurión, indicaba cuál era el papel estratégico atribuido a la mencionada ruta: “Cuando el presidente Stroessner piensa en el asfalto de dicha ruta no lo hace pensando solo en la integración paraguayo-brasileña, sino considerándola como uno de los puntales del desarrollo socio-económico de todo el sector noreste del país, unas de las más ricas en cuanto a tierra fértil, mucha madera y muy regada. Esto fue corroborado por técnicos brasileños e ingleses que han venido a estudiar la zona” (Ibídem).

La falta de caminos, según un estudio de la OEA publicado en 1975, es precisamente la causa de la subutilización de los “abundantes recursos naturales” del noreste paraguayo (OEA, 1975, doc.cit.). Pero la orientación de las vías de Concepción acabará con esa dificultad. A la ruta quinta, que además de conectar a Concepción con Pedro Juan Caballero la comunica con el Brasil, se sumará luego el ramal Concepción-Pozo Colorado. Ambas fueron concebidas para ser en conjunto parte de la “unión Atlántico-Pacífico” (Ibídem).

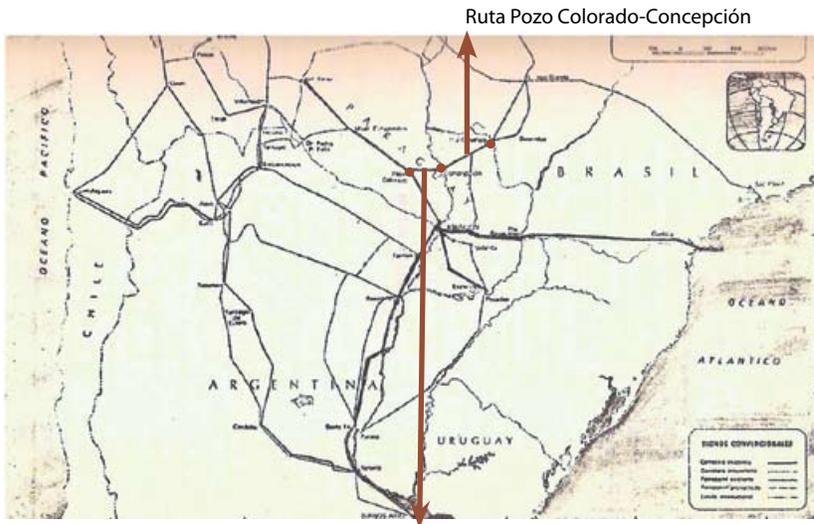
La ruta quinta según otro documento de la OEA es un “importante corredor vial para acceder a la red carretera brasileña por la localidad de Ponta Porá”, Brasil, (Gobierno de Paraguay-OEA, 1983b). Mientras tanto, la ruta Transchaco, a la que se conecta el tramo Concepción-Pozo Colorado, “es parte integrante de la Carretera Panamericana cuya realización obedece a acuerdos internacionales para la concreción del gran proyecto continental y de los cuales, el Paraguay al igual que otros países hermanos, es signatario” (Gobierno de Paraguay-OEA, 1983a). El tramo Pozo Colorado-Concepción fue complementado con la construcción de un puente sobre el río Paraguay, a la altura de Concepción. Para ambos emprendimientos fue contraído un crédito del gobierno español de más de 82 millones de dólares americanos.

Entre las ampliaciones de la red caminera del Chaco por su importancia socioeconómica y proyección regional se destacan la de POZO COLORADO-CONCEPCIÓN que mediante la construcción de otro puente sobre el río Paraguay (...) cuyos trabajos ya han comenzado, abren las perspectivas de comunicación vial a través de la Ruta V con el Brasil hasta las costas del Atlántico (Declaraciones del Gral. Marcial Samaniego, Ministro de Defensa Nacional y Presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo del Chaco pronunciada en la ciudad de Asunción el 28 de junio de 1983, en Gobierno de Paraguay-OEA, 1983a).

En el siguiente mapa puede verse cómo la red vial bioceánica concebida ya décadas pasadas integra a Concepción al circuito del sistema vial internacional.

MAPA 8

Conexiones viales con el exterior de Paraguay. Proyecto Chaco, gobierno del Paraguay – OEA.



Fuente: Vice Ministerio de Minas y Energía. Catastro minero al 30/11/2012

La incorporación de la producción concepcionera al circuito del mercado mundial

La culminación del asfaltado de ambas rutas permite el ingreso del capital transnacionalizado. A orillas del río Paraguay se instala el frigorífico Concepción, empresa de capital brasileño, que en el año 1997 empieza a operar con una capacidad de faena de 100 cabezas de ganado por día que se expandirá en el 2008 a un promedio diario de 700 sacrificios, alrededor de 21 mil al mes. Con dicho movimiento el sector pecuario recibe ese año unos 40 mil millones de guaraníes al mes, poco menos de 10 millones de dólares al cambio actual, tal como puede verse en el siguiente cuadro.

CUADRO 6

Inversión realizada en la compra de ganado por el Frigorífico Concepción en febrero del 2.008.

Tipo de ganado	Porcentajes	Peso promedio de cada animal	Precio pagado por cada kilo vivo. En guaraníes	Precio unitario de animal. En guaraníes	Cantidad comprada de animales	Pago por animales comprados. En guaraníes
Vaquillas	30%	350	5,000	1,750,000	4,986	8,726,025,000
Vacas	37%	450	5,000	2,250,000	6,150	13,836,982,500
Novillos	20%	570	5,000	2,850,000	3,324	9,473,970,000
Toros	10%	700	5,000	3,500,000	1,662	5,817,350,000
Buey	3%	1,000	5,000	5,000,000	499	2,493,150,000
TOTAL					16,621	40,347,477,500

Fuente: Departamento de Proyectos Municipales de la Municipalidad de Concepción.

Sólo 4 años después, la capacidad de faena del frigorífico Concepción, el principal exportador de carne de Paraguay cuya producción es vendida a unos 18 países, trepa a unas 40 mil cabezas de ganado al mes, más de 1300 por día, el promedio actual, aunque la empresa afirma que tiene capacidad para faenar 1600 animales diariamente¹⁰. El sector ganadero recibe de esta manera, haciendo cálculos conservadores, unos 20 millones de dólares al mes, alrededor de 240 millones de dólares al año. Debe recordarse que Paraguay recibe de Itaipú, luego de haberse triplicado el monto en concepto de compensación por la energía generada por la hidroeléctrica, cedida por Paraguay al Brasil, unos 360 millones de dólares, lo que nos indica el alto ingreso de quienes se dedican a la actividad pecuaria.

¹⁰ <http://www.frigorificoconcepcion.com.py/v1/es/index.html>

Concepción: puerto franco del Brasil

La concesión al Brasil de un puerto franco en Concepción es de vieja data. Según el periódico Prensa Norteña, en agosto del año 1930, Paraguay concede al Brasil un puerto franco en la ciudad de Concepción, “fruto de la reciprocidad a la que el país tiene derecho a los puertos de Santos y Paranaguá”, en el Brasil. Dicho derecho lo adquirió Paraguay, de acuerdo a la publicación, como consecuencia de una medida implementada en compensación a los “daños ocasionados” al país durante la guerra de la Triple Alianza (Brasil, Argentina y Uruguay) contra el Paraguay, extendida desde 1865 a 1870. El puerto franco de Concepción permite al Brasil el libre tránsito de mercaderías de importación a ese país y viceversa. (Prensa norteña, 30/08/1997).

A través del decreto N° 42.920, del 30 de diciembre del año 1957, el presidente brasileño Juscelino Kubitschek, tras la aprobación por parte del congreso de su país, decreto legislativo mediante del 24 de julio de ese mismo año, aprobó el convenio firmado entre Paraguay y Brasil de establecimiento de un puerto franco en Paranaguá, Brasil, y otro en Concepción, Paraguay. El convenio entre ambos países fue firmado en Río de Janeiro el 20 de enero de 1956 y fue ratificado por el Brasil en setiembre de 1957 (Decreto presidencial del Brasil N° 42.920, 30/12/1957)¹¹. Por parte de Paraguay el convenio fue ratificado en 1995 en Campo Grande, Brasil, por el presidente paraguayo Juan Carlos Wasmosy (Última Hora, 30/09/2009).

El puerto franco de Concepción fue habilitado para el tránsito de mercaderías importadas y exportadas por el Brasil. El convenio fue firmado, en representación de Paraguay, por Raúl Sapena Pastor, el mismo hombre que, designado por el dictador Alfredo Strossner, firmaría el Acta de Yguazú unos 10 años después, en 1966, documento a través del cual se puso fin a un conflicto de límites por la posesión de las cataratas del Yguazú que sería la antesala de la firma del Tratado de Itaipú al asumirse el compromiso de aprovechamiento equitativo por parte de ambos países del potencial hidroeléctrico de las aguas del río Paraná y que igualmente permitiría el inicio de un agresivo proceso de brasilerización del este del territorio paraguayo al hacerse poseedores de tierras destinadas a la reforma agraria ciudadanos y empresas de origen brasileño¹².

En enero del 2008 una publicación periodística señalaba que “Concepción tiende a convertirse en el principal puerto brasileño del río Paraguay, toda vez que las autoridades nacionales acompañen la iniciativa privada de directivos de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Concepción” (ABC Color, 20/01/2008).

La publicación hacía referencia a una visita realizada a la ciudad de Concepción por empresarios brasileños del estado de Mato Grosso do Sul, nucleados en la

¹¹Disponible en: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-42920-30-diez-embro-1957-381643-publicacaooriginal-1-pe.html>

¹²Véase Nickson, Andrew (2005) “Colonización brasilera en la región oriental de Paraguay” en Fogel y Riquelme, 2005, *Enclave sojero, merma de soberanía y pobreza*.

Asociación Comercial y Empresarial de Dourados (ACED) y la Alianza para el Desarrollo Regional (ADERE). Sus pares locales, integrantes de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Concepción (ACIC), según la publicación “desde hace mucho tiempo ofertan la plaza a los exportadores de la potencia de Sudamérica” (Ibídem).

En ocasión de la mencionada visita se llevó adelante una reunión en la que participaron autoridades de la zona además de empresarios paraguayos y brasileños. Éstos últimos llegaron a Concepción a fin de “comprometer a las autoridades locales y a la directora de Aduanas (*Margarita Díaz de Vivar en ese entonces*) en impulsar el proyecto” (Ibídem).

“Estamos con muchos deseos de realizar importantes negocios con los paraguayos, no solo pensamos en la exportación e importación de nuestros productos, sino además en la instalación de industrias para sacar mayores ventajas económicas para la región”, subrayó Arthur Ferreira Pinto Filho, presidente de la ACED y ADERE, con sede en Dourados, Mato Grosso do Sul (ABC Color, 20/01/2008).

Más de año después de dicho encuentro, los empresarios de Concepción se reunían con otro director de Aduana de Paraguay, Carlos Vidal Ríos, oportunidad en que debatieron sobre el interés de empresarios brasileños de poner en actividades el puerto franco.

Hugo Vargas, comerciante y concejal municipal se quejaba de la “burocracia estatal para tomar con seriedad el tema” (Última Hora, 30/09/2009) pese al interés de empresarios brasileños demostrado en varias ocasiones y los intercambios de visitas entre líderes empresariales de Concepción y el Brasil (Ibídem).

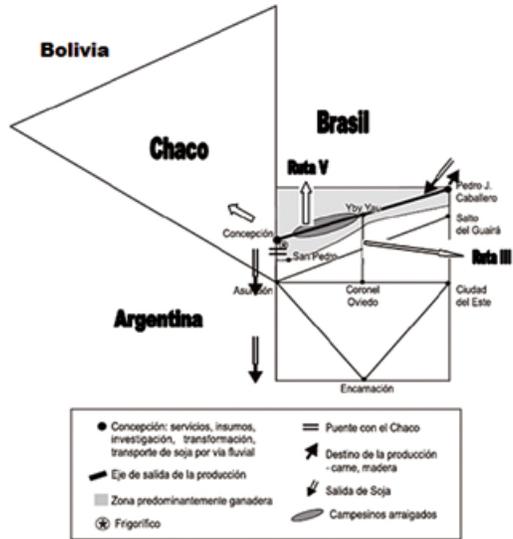
Crismilda Zárate de Escandar, presidenta entonces de la ACIC, al recordar la visita el año anterior, 2008, de “grandes empresarios agroexportadores brasileños” señalaba que “sería de gran provecho reactivar el convenio entre ambos gobiernos” (Ibídem).

En el 2007 los empresarios brasileños firmaron una carta de intención con sus pares de Concepción con la “intención de provocar la reacción de las autoridades nacionales” (Ibídem). El objetivo de los brasileños, según la publicación de Última Hora, es “utilizar las estaciones portuarias de Concepción para exportar granos directamente de Dourados”, a través de Concepción, debido a las varias ventajas que ofrece dicho camino.

Actualmente lo hacen desde Dourados a Paranaguá, que implica una recorrida de 1.100 km, sin embargo, de Dourados a Concepción el trayecto solo es de 310 km (...) Arthur Ferreira Pinto, presidente de la Asociación Empresarial y Comercial de Dourados, Brasil, indicaba que solo depende de las voluntades políticas de ambos gobiernos para poder reactivar este acuerdo (...) Indicó que no exige muchos requisitos, más que la internalización de la ruta 5 que une Concepción con Pedro Juan Caballero. Agregó que ellos están entusiasmados por el proyecto, porque el beneficio será para ambas ciudades de ambos países (Última Hora, 30/09/2009).

La vía terrestre se combina con la vía fluvial en el transporte de granos desde el Brasil con destino a ultramar. Concepción cuenta con una moderna estación portuaria inaugurada en setiembre del año 1994 "con miras a la zona de desarrollo dentro del marco del Proyecto de la Hidrovía" (NOTICIAS, 31/05/2000). Se encuentra equipada con cinco silos, con una capacidad de almacenamiento de 6 mil toneladas cada uno, más otro, tipo galpón, de 10 mil toneladas (Ibídem). La soja es transportada, vía terrestre, desde zonas sojeras a través de la ruta 5 hasta el puerto de Concepción donde es descargada para su posterior envío al exterior mediante la vía fluvial.

ESQUEMA 1 Red vial de Concepción



Fuente: Adaptado de Vázquez, Fabricio (2006). *Territorio y población. Nuevas dinámicas regionales en Paraguay*. ADEPO, UNFPA, GTZ. Asunción, p. 79.

Con el transporte de soja hasta Concepción para su posterior exportación a través del puerto franco, los agroexportadores de Matto Grosso ahorrarán unos 800 kilómetros.

MAPA 9 Distancia de zona sojera de Mato Grosso hasta Concepción y Paranaguá



La distribución de la tierra en Concepción, una de las más desiguales del planeta

Las altas ganancias de la ganadería se concentran en las manos de pocas personas que tienen en su poder una gran extensión territorial.

De acuerdo a los datos del último censo agropecuario, llevado a cabo en el año 2008, de un total de aproximadamente 17 mil propietarios de tierra sólo 562 terratenientes tienen en su poder más de 1 millón 450 mil hectáreas, el 90% del territorio agropecuario del segundo departamento más extenso de la región oriental de Paraguay.

El 6,2% del total de fincas del departamento, 752 de los poco más de 12 mil establecimientos que poseen ganado, son propietarias de más de 713 mil bovinos, el 86,9% del total según datos del censo agropecuario del 2008 (Cuadro 8).

Lo anterior reafirma que la explotación del negocio ganadero, el que ha impulsado fuertemente el movimiento económico de Concepción en los últimos años, se encuentra a cargo principalmente de los grandes propietarios de tierras, quienes reciben los beneficios de una actividad altamente excluyente.

De unas 48 mil personas que se encuentran insertas en el mercado laboral en el área rural del departamento de Concepción, sólo 6.500 son empleadas por el sector ganadero aunque sólo la mitad lo hace de manera permanente.

CUADRO 7

Dimensiones de fincas por superficie ocupada y número de propietarios

Dimensiones de fincas	CAN 2008	
	Superficie (En has)	Propietarios
Menos de 1 Ha	219	584
De 1 a menos de 5 Ha	10.530	4.267
De 5 a menos de 10 Ha.	29.152	4.668
10 a menos de 20 Ha	55.223	4.615
20 a menos de 50 Ha.	46.149	1.826
50 a menos de 100 Ha.	19.674	287
100 a menos de 200 Ha	26.820	192
200 a menos de 500 Ha	55.742	142
500 a menos de 1.000 Ha	82.902	90
1.000 a menos de 5.000 Ha	433.197	103
5.000 a menos de 10.000 Ha.	344.745	24
10.000 y más Ha	515.064	11
Total	1.619.417	16.809

Fuente:
Ministerio de
Agricultura
y Ganadería
(2009). Censo
agropecuario
2008. Elaboración
propia.

CUADRO 8

Fincas del departamento de Concepción con cabezas de ganado. Año 2008¹³

Concepción	Vacunos y búfalos		
	Cantidad de fincas	Cantidad de cabezas	Promedio de cabezas de ganado por finca
Menos de 1 ha	331	1.946	5,9
De 1 a menos de 5 has	2.186	9.666	4,4
De 5 a menos de 10 has	3.428	18.750	5,5
10 a menos de 20has	3.776	31.874	8,4
20 a menos de 50 has	1.436	29.489	20,5
50 a menos de 100 has	280	15.914	56,8
100 a menos de 200 has	194	24.798	127,8
200 a menos de 500 has	177	36.206	204,6
500 a menos de 1.000 has	117	49.198	420,5
1.000 a menos de 5.000 has	183	246.506	1347,0
5.000 a menos de 10.000 has	50	149.447	2988,9
10.000 y más has	31	207.821	6703,9
Total	12189	821.615	67,4

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (2009). Censo agropecuario 2008. Elaboración propia.

Según datos del censo agropecuario del año 2008, el más reciente, la concentración de la tierra en pocas manos creció considerablemente en Paraguay con un índice de Gini¹⁴ de 0,974, índice cercano al de la desigualdad perfecta, siendo el país con más alto nivel de concentración del recurso en el mundo. El departamento de Concepción, de acuerdo a dicho indicador se encuentra entre los lugares del planeta con mayor desigualdad, desigualdad que se observa en el gráfico 1.

Gráfico 1

Nivel de concentración de la tierra en el departamento de Concepción



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (2009). Censo agropecuario 2008. Elaboración propia.

¹³Datos actuales señalan la existencia de alrededor de 1 millón de cabezas de ganado en el departamento de Concepción.

¹⁴El índice de Gini mide el nivel de desigualdad de acceso a recursos como el ingreso y la tierra.

El análisis comparativo de los datos del censo agropecuario del 2008 permite constatar que Misiones es el departamento con más alto índice de Gini (0,970). Concepción ocupa el segundo lugar (0,967) con una leve diferencia.

Sin embargo debe tenerse en cuenta lo siguiente. En Misiones el 5,16% de los propietarios (516 personas) tiene en sus manos el 91,1% de las tierras (776.572 has). En Concepción 562(3,3%) propietarios tienen en su poder más de 1 millón 450 mil hectáreas de tierra (90,1%).

Si bien en Misiones es levemente mayor el número de tierras, proporcionalmente hablando, es mayor también el porcentaje de propietarios en comparación con Concepción, aunque en números absolutos sea menor.

Debe considerarse que ese menor número de personas, de Misiones, que tienen un porcentaje algo mayor de tierras en comparación con Concepción, no tiene sin embargo ni siquiera la mitad de la extensión de tierras, en números absolutos, que tienen los 562 propietarios de Concepción.

CUADRO 9

Ranking de desigualdad en el acceso a la tierra según departamentos de Paraguay. Año 2008

Nº	Departamento	Índice de Gini
1	Misiones	0,9704
2	Concepción	0,9671
3	Central	0,96619
4	Amambay	0,96255
5	Ñeembucú	0,95136
6	Cordillera	0,94967
7	Pdte Hayes	0,9482
8	Paraguarí	0,94659
9	Caazapá	0,94362
10	Canindeyú	0,94027
11	Alto Paraná	0,93749
12	San Pedro	0,936
13	Caaguazú	0,91975
14	Itapúa	0,9133
15	Boquerón	0,90397
16	Guairá	0,88744
17	Alto Paraguay	0,887

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (2009). Censo agropecuario 2008. Elaboración propia.

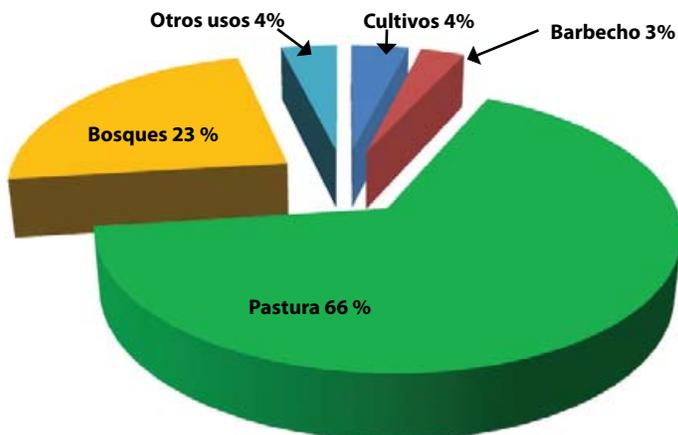
El valor del índice de Gini es 0 cuando se alcanza el máximo nivel de igualdad posible, mientras que valores superiores a 0, pero inferiores a 1, que es el máximo, reflejan los mayores niveles de desigualdad.

Expansión del territorio ganadero

El éxito económico de la actividad ganadera se ha traducido en el crecimiento de su territorio. Mientras que en el año 1991 ocupaba el 66% de la superficie de Concepción, en el 2008 llega al 75% (gráficos 2 y 3).

GRÁFICO 2

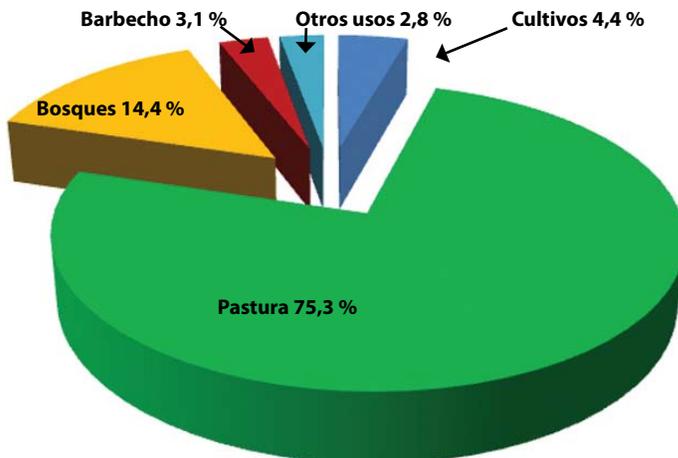
Uso de la tierra del departamento de Concepción, año 1991.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (1991). Censo agropecuario.

GRÁFICO 3

Uso de la tierra del departamento de Concepción, año 2008.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (1991). Censo agropecuario.

La evolución del territorio boscoso

El avance del territorio ganadero destruye a su paso la superficie boscosa. Datos de la gobernación de Concepción nos indican que entre los años 1991 y 2004 desaparecían 23.076,92 has al año; 1.923,077 has por mes; 64,10 has por día y 2,7 has por hora.

En el año 1991, según la Secretaría del Ambiente de la gobernación, existían 524.507 hectáreas de bosques; 13 años después, en el 2004, se reduce a 224.507 hectáreas. Desaparecen en ese lapso 300 mil hectáreas, o sea el 57,2% de los bosques. En poco más de una década, 13 años, los bosques quedan reducidos a un 42,8% de la superficie que tenía en el año 1991. Las imágenes satelitales sobre cuya base se elaboraron los siguientes mapas temáticos de la cobertura de bosques del departamento de Concepción, de los años 1984 y 2011, permiten constatar el alto grado de deforestación.

MAPA 10

Fuente: Landsat
TM, agosto de 1984



MAPA 11

Fuente: Landsat TM,
noviembre de 2011



En los siguientes mapas, basados en imágenes satelitales, también de los años 1984 y 2011, puede verse que el espacio dejado por la deforestación es ocupado por la ganadería.

MAPA 12

Fuente: Landsat TM, agosto de 1984



MAPA 13

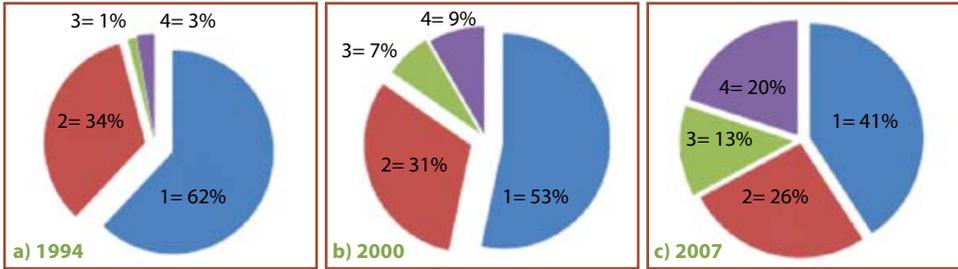
Fuente: Landsat TM, noviembre de 2011



Un estudio centrado en la cuenca del arroyo Tagatiya, un área de gran biodiversidad del norte del departamento de Concepción en el que se encuentran las reservas públicas y privadas como así mismo el área de potenciales recursos minerales, comprueba cómo avanza el ganadero tiene una importante repercusión en la reducción de la cobertura boscosa. El área de bosques nativos de la cuenca se redujo de un 62%, en 1994, a 41% en el 2007. Por otro lado, la pastura implantada pasó de una cobertura del 4%, en 1994, al 20%, en el 2007, 5 veces más (Valiente, 2008: 42).

GRÁFICO 4.

Tipología de la cobertura vegetal en la cuenca del Tagatiyá, 1994-2007



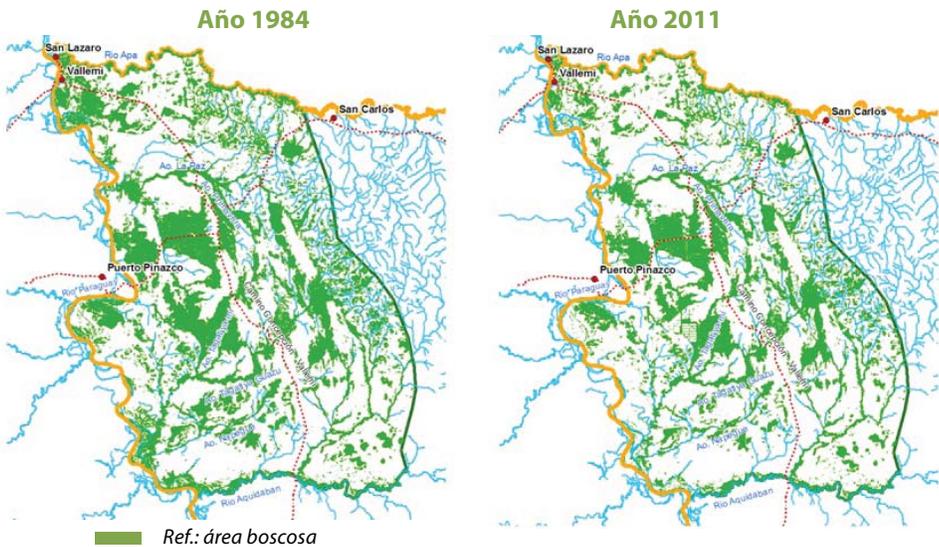
1= Bosque nativo; 2=Pradera nativa; 3= Bosque intervenido; 4= Pastura implantada

Fuente: Valiente, Emilio (2008) *Caracterización de capitales y lineamiento de estrategias para el desarrollo de turismo de naturaleza en el río Tagatiyá, Paraguay, p.42.*

Un análisis del área de influencia de la ruta Concepción-Vallemí, que une el departamento de sur a norte, en el que se encuentra incorporada la cuenca del Tagatiya nos permite constatar que entre los años 1984 y 2011 desaparecieron anualmente, en promedio, aproximadamente 1.600 hectáreas de bosques. De 224.695 hectáreas, en 1984, se reduce a 181.639 hectáreas, en el 2011.

MAPA 14¹⁵

Cobertura boscosa del área de influencia de la ruta Concepción-Vallemí.



¹⁵ Se ha tomado el área de influencia de la ruta Concepción – Vallemí desde el río Aquidabán, al sur, y 30 kilómetros, al este, y hasta el río Paraguay, al oeste. Al norte llega hasta el río Apa. Dicha delimitación rige para los mapas temáticos de la cobertura boscosa y área ganadera.

Brasilerización del territorio del departamento de Concepción

Luego de poseer menos del 1% del territorio del departamento de Concepción en el año 1991, los terratenientes de origen brasileño pasan a tener en su poder más del 13% de su espacio geográfico en el 2008. Dicho incremento, 15 veces mayor, no significó sin embargo el aumento de número de propietarios de tierra de dicho origen, todo lo contrario, disminuyó. Mientras en 1991 eran cerca de 400, casi 2 décadas después se reducen a 261.

CUADRO 10

Superficie de tierras de Concepción en manos extranjeras. Año 1991

Tamaños de fincas (has)	Superficie (en has)	Productores individuales	Promedio has/pro-ductor	Propietarios brasileños	Has. en poder de brasileños	Otros productores extranjeros	Has. en poder de otros extranjeros
-1 ha	219	571	0,4	8	3,07	2	0,77
1 – 5	8.950	3.437	2,6	35	91,14	3	7,81
5 – 10	24.499	3.857	6,4	40	254,07	4	25,41
10 – 20	59.273	4.972	11,9	146	1.740,52	3	35,76
20 – 50	53.257	2.076	25,7	114	2.924,52	36	923,53
50 – 100	17.971	278	64,6	31	2.003,96	1	64,64
100 – 200	18.965	144	131,7	15	1.975,52	4	526,81
200 – 500	34.360	108	318,1	5	1.590,74	6	1.908,89
500 – 1000	31.597	44	718,1	1	718,11	5	3.590,57
1000 – 5000	307.537	100	3.075,4	1	3.075,37	7	21.527,59
5000 – 10000	248.367	30	8.278,9	0	0,00	1	8.278,90
10000 y +	747.126	7	106.732,3	0	0,00	1	106.732,29
Total	1.552.121	15.624		396	14.377,02	73	143.622,96

Fuente: Ministerio de agricultura y ganadería (1991) Censo agropecuario

Sumadas las superficies en manos brasileñas y de propietarios de tierra de otras nacionalidades, el 16,5% del territorio de Concepción es actualmente propiedad de extranjeros. En 17 años, entre los años 1991 y 2008, casi 110 mil hectáreas del departamento se convierten en extranjeras.

CUADRO 11

Superficie de tierras de Concepción en manos extranjeras. Año 2008

Tamaños de fincas (has)	Superficie (en has)	Productores individuales	Promedio has/productor	Propietarios brasileños	Has. en poder de brasileños	Otros productores extranjeros	Has. en poder de otros extranjeros
-1 ha	219	584	0,4	5	1,88	2	1,13
1 – 5	10.530	4.267	2,5	21	51,82	5	12,34
5 – 10	29.152	4.668	6,2	33	206,09	2	12,49
10 – 20	55.223	4.615	12,0	63	753,89	4	47,86
20 – 50	46.149	1.826	25,3	63	1592,22	6	151,64
50 – 100	19.674	287	68,6	19	1302,46	0	0,00
100 – 200	26.820	192	139,7	17	2374,69	1	139,69
200 – 500	55.742	142	392,5	11	4318,04	3	1177,65
500 – 1000	82.902	90	921,1	6	5526,80	4	3684,53
1000 – 5000	433.197	103	4205,8	19	79910,13	7	29440,57
5000 – 10000	344.745	24	14364,4	2	28728,75	1	14364,38
10000 y +	515.064	11	46824,0	2	93648,00	0	0,00
Total	1619417	16.809		261	218.414,72	36	49.032,27

Fuente: Ministerio de agricultura y ganadería (1991) Censo agropecuario

Concepción es actualmente el séptimo departamento de Paraguay con mayor proporción de tierras en manos extranjeras. Es al mismo tiempo el séptimo departamento con mayor porcentaje de tierras en manos brasileñas.

CUADRO 12

Proporción de tierras paraguayas en manos de propietarios extranjeros, según departamentos. Año 2008

Nº	Departamento	Proporción del territorio en manos extranjeras
1	Alto Paraná	67,0%
2	Canindeyú	64,0%
3	Alto Paraguay	52,0%
4	Amambay	39,4%
5	Caaguazú	39,3%
6	Itapúa	30,7%
7	Concepción	16,5%
8	Boquerón	16,4%
9	San Pedro	13,0%
10	Caazapá	12,8%
11	Guairá	10,8%
12	Paraguarí	5,8%
13	Central	5,3%
14	Misiones	4,7%
15	Presidente Hayes	4,0%
16	Cordillera	1,5%
17	Ñeembucú	0,5%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (2009). Censo agropecuario 2008. Elaboración propia.

Una alta inversión en la compra de ganado, precios de tierras más accesibles en comparación con los del Brasil como así mismo la infraestructura vial de la zona han incidido de manera importante en el notable incremento de las tierras en manos de terratenientes brasileños principalmente, quienes a pesar de ser menos en la actualidad tienen sin embargo en su poder un mayor espacio geográfico en el departamento de Concepción.

El éxodo campesino de un territorio de procesos productivos expansivos y excluyentes

El territorio de la agricultura en Concepción crece en más de 11 mil hectáreas entre 1991 y 2008 (Cuadro 13), años del penúltimo y último censo agropecuario, respectivamente. Una observación más detenida permite observar que el sistema de producción agrícola que más se ha expandido es el de la agricultura mecanizada, unas 162 veces si considera la superficie cultivada en 1991 y el 2010, mientras que el espacio de labranza de las familias campesinas se reduce en un 16% (Pereira, 2011: 6), dato que se obtiene restando la superficie total de cultivos del área sembrada de soja en los años 1991 y 2008.

CUADRO 13

Territorio de la agricultura campesina de Concepción, años 1991 y 2008.

Superficie (En hectáreas)	AÑO	
	1991	2008
Total cultivos	59.866	71.431
Cultivo soja	187	21.198
Superficie neta	59.679	50.233

Fuente: Pereira, 2009, *El desplazamiento de la agricultura campesina del territorio del departamento de Concepción*, p.7

En menos de 20 años el número de miembros de hogares rurales de Concepción baja de más de 95 mil a poco más de 74 mil 500 personas entre 1991 y 2008 de acuerdo a datos de los censos agropecuarios de esos años. En 17 años se registran 20.766 miembros menos, una reducción de 21,8%. Según otra fuente, el censo poblacional del 2002, entre los años 1997 y 2002, abandonaron el departamento más de 14 mil personas.

La falta de oportunidades laborales es uno de los factores que explica tal realidad. Sólo el 13,6% de los trabajadores del campo de Concepción se encuentra empleado en el sector ganadero, que ocupa las $\frac{3}{4}$ del territorio, pero tan sólo la mitad de los obreros trabaja de forma permanente.

El desplazamiento campesino no tiene sin embargo como única explicación la precariedad de un mercado laboral en un departamento que pasó de ocupar el quinto lugar entre los departamentos más pobres del país en el 2001 (EIH, 2000-2001) al primer lugar en el 2004 (Santander y Robles, 2004). Las relaciones conflictivas entre un modelo expansivo y excluyente y el modo de vida rural tradicional son constantes.

El avance de la agricultura mecanizada, consumidora de grandes extensiones de tierra y poca mano de obra, sobre un espacio en que reside un importante número de personas cuyo sustento depende de su terreno, y la fumigación de agroquímicos en los sojales, son factores que han dado lugar a importantes conflictos como

el que se originó en la localidad de Kurusu de Hierro, ubicada en el distrito de Horqueta, donde los pobladores fueron relacionados con el EPP, “Ejército del Pueblo Paraguayo”¹⁶ (Pereira, 2011:13).

A los lugareños se los acusó de delitos como abigeato y otros, en diferentes ocasiones, y algunos de ellos fueron llevados a la penitenciaría regional de Concepción en el marco de uno de los procesos judiciales. Aunque la Justicia desestimó todas las denuncias en su contra, permanece el estigma. Durante los operativos realizados en ocasión del estado de excepción establecido en el 2010, los pobladores de Kurusu de Hierro estuvieron en la mira permanentemente. Las viviendas de los lugareños fueron allanadas por la Fiscalía en busca de supuestos miembros del EPP (Ibídem).

Lo ocurrido en Kurusu de Hierro no es de ninguna manera un hecho aislado. El departamento de Concepción como se ha visto es esencialmente ganadero. En la mayor parte de su territorio el suelo es apto para la actividad pecuaria. Esto hace que la soja, un producto altamente expansivo se extienda sobre el área agrícola de la zona donde se encuentran las familias campesinas dedicadas principalmente a la agricultura tradicional.

MAPA 16

Territorio de 2 modelos de producción agrícola del departamento de Concepción



¹⁶ El Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) es un hipotético grupo guerrillero que aparece por primera vez en escena con ese nombre en marzo del 2008 quemando el galpón de un establecimiento sojero en el que se encontraban tractores y otros implementos agrícolas en la comunidad rural conocida como Kurusu de Hierro, localizada en el actual distrito de Asotey, departamento de Concepción. El supuesto grupo armado dejó en el lugar un panfleto en el que señalaba que castigaría de esa manera a quienes envenenan a las poblaciones campesinas con la fumigación de agroquímicos. Dicho acontecimiento fue ampliamente destacado por los medios de prensa, dándose énfasis a un problema de inseguridad. Sin embargo poco se habló del gran retroceso que representó para la reivindicación pacífica de los pobladores a vivir en un ambiente sano la aparición del EPP. Desde entonces los habitantes de Kurusu de Hierro fueron relacionados con la criminalidad y dejaron de ser vistos como ciudadanos que reclamaban el legítimo derecho a vivir en una zona libre de contaminación. Es decir, el EPP apareció para desacreditar el reclamo campesino. Véase Pereira, 2009a.

Zona de agricultura minifundiar y de avance del monocultivo de la soja¹⁷.

En el año 1991, más de 164 mil hectáreas (10,58% de la tierra) se encontraban en manos de alrededor de 15 mil personas, quienes representaban el 97,2% del total de productores agropecuarios del departamento de Concepción. Casi 2 décadas después, casi 161 mil hectáreas, 9,9 % del territorio agropecuario departamental, se encuentran en manos de 16 mil 200 personas, 96,7 % del total de propietarios individuales. Puede observarse a partir de esos datos que un mayor número de propietarios de tierras tienen sus inmuebles en un territorio más reducido, lo que nos habla de un proceso de minifundización mientras que en el otro extremo, el de los grandes terratenientes, como se vio antes, ha crecido el latifundio.

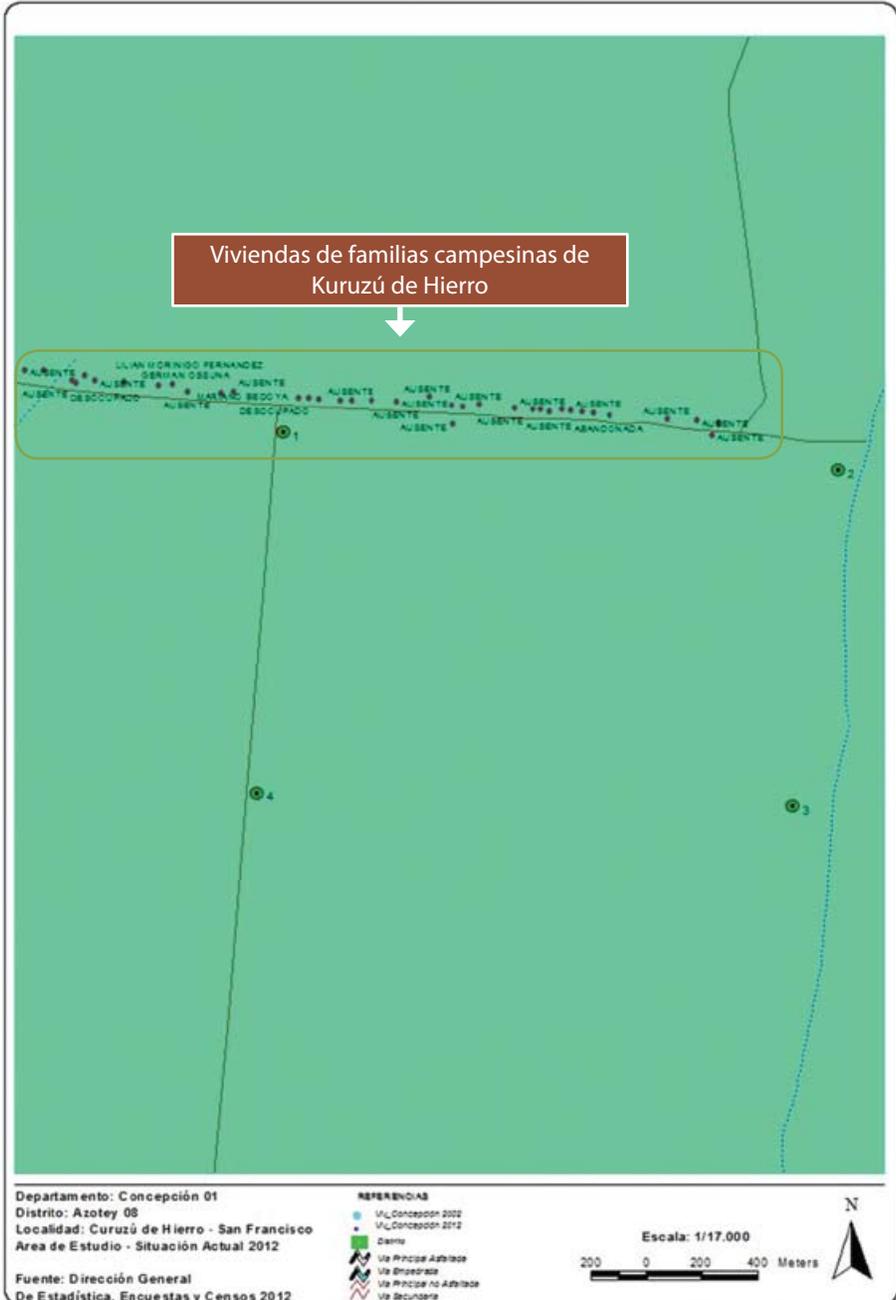
En un escenario de conflictos, en el área rural de Paraguay, se genera un importante desplazamiento de la población campesina. Los resultados preliminares del censo nacional de población y viviendas llevado a cabo en el 2012 indican que el número de viviendas desocupadas y en edificación se ha cuadruplicado, lo que es una señal del auge de las construcciones, por un lado, pero también plantea la hipótesis de un alto número de familias enteras que han migrado en los últimos años¹⁸. Una vez que se dispongan de los resultados finales podrá estudiarse mejor el fenómeno y determinar el peso de cada una de las 2 hipótesis que se plantean a raíz de los datos disponibles hasta el momento. En el plano 1 se puede visualizar un importante número de viviendas con miembros ausentes. Se trata precisamente de la localidad campesina Kurusu de Hierro.

¹⁷ A los efectos de este estudio no se consideró la nueva delimitación política del departamento de Concepción donde el distrito de Horqueta se dividió, desprendiéndose del mismo el nuevo distrito de Asotey en cuya área queda actualmente Kuruzú de Hierro.

¹⁸ <http://www.dgeec.gov.py/newspaper/index.php>

PLANO 1

Viviendas ubicadas frente al sojal de Kuruzu de Hierro con residentes ausentes



Conclusiones

Conocida a través de los medios de comunicación como una zona conflictiva en la que un supuesto grupo guerrillero pone en peligro la seguridad del área, en algunos momentos, del mismo país además de la supuesta relación del hipotético grupo armado con la población campesina organizada, tiene sin embargo otros aspectos poco conocidos. En el departamento de Concepción se combinan riquezas boscosas, hídricas y minerales de importante valor.

Tiene la segunda superficie boscosa más extendida de la región Oriental de Paraguay donde se conservan especies consideradas de relevancia para el mundo. Posee, al mismo tiempo, reservas públicas y privadas que configuran el área silvestre protegida más extensa de la región indicada.

Concepción es igualmente una de las zonas donde se concentra el potencial minero del país. Esto fue corroborado en el pasado por estudios patrocinados por instituciones del Estado, incluso la Organización de Estados Americanos (OEA) y otros realizados de manera independiente.

El potencial del departamento fue advertido desde hace bastante tiempo por el poder económico. El poder político se encargó desde las altas esferas de generar las condiciones para incluir a la zona al circuito vial internacional primero y al mercado internacional después.

La orientación de las rutas, diseñada en el marco de acuerdos internacionales, ha tenido un interés exclusivamente económico. La culminación del asfaltado de las rutas de Concepción permitió la llegada del capital brasileño transnacionalizado a partir del cual se produce un proceso agresivo de extranjerización o mejor dicho, "brasilerización" del territorio de Concepción.

Pese a que las obras viales se han realizado en nombre del mejoramiento de la calidad de vida de la población, la misma empieza a empeorar considerablemente precisamente luego de la habilitación de las rutas en las que la ciudadanía depositó sus esperanzas de despegue económico.

Concepción perdió en pocos años, además de su cobertura boscosa y un importante número de habitantes que no encontró en su área de residencia las condiciones para el desarrollo de una vida con ingresos dignos, soberanía territorial que se ve reflejada también en la pérdida de soberanía económica al quedar el timón de la producción en manos de grupos empresariales extranjeros transnacionales.

El trabajo de actualización cartográfica, realizada en el 2011, de manera previa al Censo Nacional de Población y Viviendas llevado a cabo en el 2012, constató un importante número de viviendas cuyos residentes no se encontraban.

En el caso específico de Kurusu de Hierro donde apareció por primera vez en escena el EPP en un contexto de conflicto de la comunidad con un establecimiento

sojero por las fumigaciones de agroquímicos que producían daños a la salud de los pobladores, quienes realizaron las correspondientes denuncias y que en principio fueron escuchadas por las instituciones del Estado, se registró en los últimos años, según pudimos constatar en terreno en setiembre del 2011, la emigración de 8 familias enteras, algunas de las cuales abandonaron el lugar para escapar de la persecución de que eran objeto por parte de la fiscalía y la policía, al ser relacionados de manera arbitraria con la supuesta guerrilla. El número de viviendas desocupadas, según la actualización cartográfica, es sin embargo superior a la cifra de 8 familias que abandonaron el lugar.

Tendrá que verificarse cuando se dispongan los resultados finales del último censo si las viviendas estaban temporalmente desocupadas como consecuencia del trabajo que estaban realizando sus miembros fuera de la casa o efectivamente nos encontramos ante un alto número de emigración o, más bien, desplazamiento forzoso en una zona donde el modelo agroexportador sigue avanzando y existen ofertas de empresarios sojeros de alquilar las tierras de los pobladores campesinos para el cultivo de la oleaginosa en los mismos lotes donde están asentadas viviendas cuyos residentes, en un pasado reciente, expresaban abiertamente su oposición a la fumigación de agroquímicos. De acuerdo a informaciones preliminares ya se encuentran realizando los preparativos del suelo en lotes campesinos para la implementación del cultivo de soja.

Los conflictos de poblaciones campesinas y el modelo agroexportador se dan de manera sistemática en un departamento donde se registra uno de los índices de desigualdad de acceso a la tierra más importantes del mundo en el que los habitantes rurales viven en un espacio geográfico cada vez más reducido, a diferencia del sector ganadero, concentrado en pocas manos, que ha crecido de manera importante así como que el territorio de la agricultura mecanizada que se ha incrementado más de 100 veces más en el área de la agricultura campesina tradicional.

Como puede verse existen en la zona importantes intereses que responden al acaparamiento de las tierras y, por ende, la utilización de sus recursos en una lucha desigual por el territorio en el que sectores económicos poderosos, con el histórico apoyo del poder político, imponen las reglas.

Bibliografía

1. Báez Presser, Jaime (2008) *looking for diamond-bearing kimberlites to make world class diamond mines from south america: the rio apá cratonic block*, en IV Simpósio de Vulcanismo e Ambientes Associados. Foz do Iguacu, PR – 08 a 11/04/2008.
2. Bartrina, L; García, E; Rodríguez, L. Macedo, A. 2004. Justificación técnica: Reserva Natural Privada Cerrados del Tagatiyá, Estancia Garay Cué, departamento de Concepción. Fundación Moisés Bertoni. Asunción, Paraguay. 50 p.
3. Gobierno de Paraguay- OEA (1983a) *Desarrollo regional integrado del chaco paraguayo. Diagnóstico y estrategia*. Asunción]
4. Gobierno de Paraguay- OEA (1983b) *Desarrollo regional integrado del chaco paraguayo*. Serie proyectos N° 11. Red caminera en el Área Programa 2. Asunción
5. Gómez, Darío (2002) *Potencial minero del Paraguay*. II Simposio Paraguayo de Geología y III Simposio Paraguayo de Aguas Subterráneas y Perforación de Pozos, Asunción.
6. Jaramillo, Luis (1986) *Mapa geológico, hidrogeológico y metalogénico/ proyecto PAR/83/005*. Ministerio de Defensa Nacional-Naciones Unidas/DTCD. Asunción, informe de misión 2.
7. López, Emiliano y Vértiz, Francisco (2012) Capital transnacional y proyectos nacionales de desarrollo en América Latina. Revista Herramienta N° 50. Julio de 2012 - Año XVI. ISSN 1852-4710.
8. Nickson, Andrew (2005) *“Colonización brasilera en la región oriental de Paraguay”* en Fogel y Riquelme, 2005, Enclave sojero, merma de soberanía y pobreza. Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI). Asunción.
9. OEA (1975) *Cuenca del plata. Estudio para su planificación y desarrollo. Proyecto Aquidabán*. Desarrollo de la región nororiental. Washington D.C.
10. Pereira, Hugo (2009a) Afecciones relacionadas con la fumigación sojera. El costo social de la expansión de la agricultura mecanizada en Kuruzú de Hierro, distrito de Horqueta, Departamento de Concepción (Asunción: BASE Investigaciones Sociales, Documento de Trabajo No. 128). Disponible en: <http://www.baseis.org.py/base/adjuntos/Doc.N%C2%BA128.pdf>
11. Pereira, Hugo (2009b) *El desplazamiento de la agricultura campesina del territorio del departamento de Concepción*. Disponible en: http://paraguay.sociales.uba.ar/files/2011/08/P_Pereira_2011.pdf

12. Pereira, Hugo (2011) *El mercado mundial, organizador del territorio del departamento de Concepción*. IV Congreso de Población de la Asociación Paraguaya de Estudios de Población, Asunción 16-18 de noviembre de 2011.
13. Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas/Agropozo SACI. 2007. *Reserva Natural Tagatiya mí. Plan de Manejo 2008 - 2012*. Asunción, Paraguay. 159pp.
14. Riquelme, Marcial (2005) *Notas para el estudio de las causas y efectos de las migraciones brasileñas en el Paraguay* en Fogel y Riquelme, 2005, *Enclave sojero, merma de soberanía y pobreza*. Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI). Asunción
15. Rojas, Luis (2009) *Actores del agronegocio en Paraguay* (Asunción: BASE.IS-Diakonía).
16. Santander, Horacio y Robles, Marcos (2004) *Paraguay. Pobreza y desigualdad de ingresos a nivel distrital*. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Fernando de la Mora.
17. SEAM, DGEEC (2010) *Compendio estadístico ambiental del Paraguay. Hacia la construcción de indicadores ambientales*. Disponible en: http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Compendio_Ambiental/Compendio%20Estadistico%20Ambiental.pdf
18. SEAM; PNUD; GEF; ALTER VIDA (2006) *Plan de manejo del Parque Nacional Paso Bravo*. Informe final.
19. Valiente, Emilio (2008) *Caracterización de capitales y lineamiento de estrategias para el desarrollo de turismo de naturaleza en el río Tagatiyá, Paraguay*.
20. Vázquez, Fabricio (2006). *Territorio y población. Nuevas dinámicas regionales en Paraguay*. ADEPO, UNFPA, GTZ. Asunción
21. Zibechi, Raúl (2006) *IIRSA: la integración a la medida de los mercados*. Programa de las Américas; informe especial. Disponible en: http://www.odg.cat/documents/enprofunditat/Transnacionals_espanyoles/IIRSA%20ZIBECHI.pdf

Publicaciones analizadas

N°	FECHA	MEDIO	TÍTULO DE PUBLICACIÓN
1	05/12/1975	ABC Color	Firmóse ayer tratado de cooperación y amistad
2	05/12/1975	ABC Color	Stroessner destacó la amplia base de Acuerdo entre Paraguay y el Brasil
3	30/08/1997	Prensa norteaña	Ruta V, medio siglo de sueños y frustraciones
4	31/05/2000	NOTICIAS	Puerto de salida de granos para buques de ultramar
5	30/09/2009	Última Hora	Comerciantes piden el puerto franco brasileño en Concepción
6	31/05/2000	NOTICIAS	Puerto de salida de granos para buques de ultramar
7	14/11/2011	Periódico 5 días	Paraguay, el nuevo objetivo de las multinacionales por sus recursos

Legislación consultada

N°	Ley/Decreto	País
1	Decreto presidencial N° 7.712/1941	Brasil
2	Decreto presidencial N° 42.920/1957	Brasil
3	Ley 1330/1998	Paraguay
4	Decreto N° 14431/2001	Paraguay
5	Decreto N° 7791/2006	Paraguay

“La investigación (...) tiene la enorme virtud de mostrar con profusión de datos cómo opera este modelo en un departamento como Concepción, uno de los más ricos del país. El lector puede apreciar todas y cada una de las características del modelo: expulsión de la población rural, en particular de las mujeres, aumento de la pobreza pese al crecimiento exponencial de la producción, expansión del agronegocio, criminalización de la protesta, subordinación de lo local a los procesos globales, para apropiarse de los bosques, el agua, la tierra, los minerales existentes y los aún por descubrir.”

Raúl Zibechi



SERPAJ PY
Servicio Paz y Justicia Paraguay